



Asociación de Empleados
de Farmacia Bahía Blanca

Adherida a la F.A.T.F.A y a la C.G.T.
PERSONERÍA GREMIAL N° 225
OTORGADA EL 3 DE AGOSTO DE 1953

Tel. [0291] 452-7808
Juan Molina 53 - Bahía Blanca [8000]

CABECERA DE ZONA:

BAHÍA BLANCA

FILIALES:

- ADOLFO ALSINA - PATAGONES
- BENITO JUAREZ - PUAN
- CORONEL DORREGO - SAAVEDRA
- CORONEL PRINGLES - TORNQUIST
- CORONEL ROSALES - TRES ARROYOS
- CORONEL SUREZ - VILLARINO
- GONZALES CHAVEZ

Circular N° 02/13

La Asociación de Empleados de Farmacia comunica a sus afiliados los siguientes beneficios y los requisitos para acceder a ellos:

A - LUNA DE MIEL: 7 días con media pensión Hoteles de FATFA.

B - AJUAR PARA BEBÉ: Certificado de embarazo. Se entrega el ajuar a partir del sexto mes de embarazo.

C - CASITA DE FIESTAS: Para festejos de cumpleaños del hijo/a del titular hasta 10 años inclusive. Fotocopia del DNI del niño, recibo o factura oficial de la casita. Monto a cubrir \$300.

D - KIT ESCOLAR: Fotocopia DNI del niño. Kit escolar: preescolar, primario y secundario.

E - JUBILADOS: Los afiliados que se jubilen podrán gozar de unas mini vacaciones de 7 días pagas [media pensión] para el titular y un acompañante en cualquiera de los hoteles de FATFA [Mar del Plata, Córdoba, Salta, San Rafael] acreditar con el primer recibo de cobro de jubilado.

F - COBERTURA POR FALLECIMIENTO EN FERRANDI O BONACORSI HNOS.: Podrán acceder a este beneficio los afiliados activos, pasivos y su grupo familiar primario, es decir: cónyuge e hijos a cargo hasta 25 años, estos últimos con certificado de estudios y sin relación de dependencia. En caso que el cónyuge pertenezca a otro gremio se le brindará el beneficio, siempre y cuando el gremio al cual pertenece no otorgue la cobertura. Cobertura también en la zona de ADEF. Traslado se cubrirá solamente si falleciera en otro lugar que no sea el de residencia.

G - ASESORÍA LEGAL: Requisito ser empleado de farmacia.

H - PRÉSTAMOS DE MULETAS Y OTROS.

REQUISITOS GENERALES

- Ser afiliado gremial.
- Haber abonado la cuota sindical los últimos 6 meses a la fecha del beneficio.



LA COMISIÓN DIRECTIVA